



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número veintiséis (26) del día de hoy, martes tres (03) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, conocemos de inmediato el proyecto declarado de urgencia”.

8. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.8.1: **Proyecto de ley de presupuesto general del Estado para el año 2025.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 27/09/2024. [Informe explicativo, Anexo I, Anexo II y Anexo III](#). En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Enviado a una Comisión Bicameral en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. [Adenda remitida por el Poder Ejecutivo](#) recibida el 19/11/2024. [Con informe de la Comisión Bicameral](#) recibido el 02/12/2024. Declarado de urgencia y aprobado en Segunda discusión con informe de la Comisión Bicameral y modificaciones presentadas por el diputado Alfredo Pacheco Osoria en la sesión No.26, Extraordinaria, del 03/12/2024.
[»Número de Iniciativa: 03311-2024-2028-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que este proyecto fue ampliamente debatido, discutido, analizado tanto en la comisión como en el Pleno, hace apenas unos momentos en la sesión que acabamos de cerrar, voy a someter el procedimiento de que sea liberado de lectura el proyecto, el informe y las modificaciones que se le hicieron al mismo. A votación”.

Votación 010

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.25 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 127 DIPUTADOS A FAVOR, 37 DIPUTADOS EN CONTRA DE 164 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y el proyecto liberado de los demás trámites, estamos votando, ‘sí’ o ‘no’... Hago la aclaración de que la votación que vamos a someter ahora requiere de una mayoría especial, no así las anteriores, excepto, la votación que tuvo que ver con las modificaciones que requería una mayoría especial de dos terceras partes y la alcanzó con creces. Por favor, llamo a los diputados que ocupen sus curules”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, como fue liberado de los trámites, vamos a someter a votación, con su informe y sus modificaciones, el proyecto de ley del Presupuesto General del Estado para el año 2025, por un monto total de un billón



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

seiscientos ochenta y un mil setecientos veintiocho millones once mil quinientos noventa y un pesos dominicanos, reitero, en segunda lectura, con su informe y las modificaciones que sufrió en la primera lectura. Lo someto a votación en segunda lectura, reitero la información de que requiere mayoría especial de por lo menos dos terceras partes de la votación. A votación”.

Votación 011

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.25 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe y sus modificaciones, resultó: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 131 DIPUTADOS A FAVOR, 38 DIPUTADOS EN CONTRA DE 169 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Reitero, requiere mayoría especial, al menos dos terceras partes, vamos a ver los números”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “131 síes, 38 noes, por lo tanto, sobrepasó con creces las dos terceras partes; eran más o menos 117, ¿cuánto era la dos terceras partes?, 113, porque hay que sumar los síes y los noes, dividirlo entre tres y multiplicarlo por dos. Aprobado en segunda lectura. Entonces, ahora quiero someter a votación que solo conozcamos, que dejemos sobre la mesa las demás partes de la agenda y que solo conozcamos el 9.3.2, 9.3.3, y a su vez la estructura 10, haciendo hincapié que comenzaremos con el 10.14 de primero y luego los restantes, que son los proyectos que van a comisión. Y



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

también, en la estructura 12, que dejemos la estructura 12 también sobre la mesa, excepto el 12.6, pero ese es para..., vamos a solicitar que sea remitido a estudio de comisión. A votación ‘sí’ o ‘no’...

Votación 012

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.25 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para pasar a conocer los puntos 9.3.2, 9.3.3, 9.3.11 y la estructura 9.1, resultó: APROBADO. 149 DIPUTADOS A FAVOR DE 149 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “‘Sí’ o ‘no’ Todo sobre la mesa, excepto el 9.3.2, 9.3.3, la estructura 10, comenzando en el 10.14 y 12.6.... 12.6, que vamos a solicitar que vaya a comisión...”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí, que vuelva a comisión. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Adelanto, que en el 12.6 vamos a solicitar que vaya a comisión. Que vuelva..., sea remitido a estudio de comisión. Terminó...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos de inmediato el 9.3.2”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

PUNTO NO.9.3.2: Financiamiento suscrito el 17 de julio de 2024, entre la República Dominicana y BNP Paribas y Citibank, N.A., en calidad de organizadores y colocadores, BNP Paribas y Citibank, N. A., en calidad de organizadores y colocadores, BNP Paribas y Citibank Europe PLC, como prestamistas, y Citibank Europe PLC, UK Branch, en calidad de banco agente, relativos al financiamiento del Proyecto Monorriel de Santiago de los Caballeros, el cual será ejecutado por el Ministerio de la Presidencia (Minpre) a través del Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Transporte Masivo de la República Dominicana (Fitram), por un valor de quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$500,000,000.00), subdivididos en dos contratos por un valor de: i) cuatrocientos sesenta y cuatro millones novecientos cincuenta y un mil trescientos noventa euros con 00/100 (EUR€464,951,390.00), o su equivalente en dólares y ii) cuarenta y un millones de euros con 00/100 (EUR€41,000,000.00), o su equivalente dólares. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 09/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Sobre la mesa en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la mesa en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Plazo vencido el 01/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 06/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 19/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 19/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 20/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 20/11/2024.
[»Número de Iniciativa: 03223-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto provino del Poder Ejecutivo, fue remitido a la Comisión Permanente de Hacienda, la comisión rindió su informe, el 06 de noviembre rindió el informe, desde entonces, hemos estado pendientes de conocimiento de este préstamo, por eso, solicito que sea liberado de lectura, para escuchar el informe de la comisión. A votación ‘sí’ o ‘no’...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

Votación 013

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.25 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el financiamiento fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR, 25 DIPUTADOS EN CONTRA DE 143 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando.

Ya casi nos vamos, quince minutos...

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El muchachito está cogiendo lucha hoy. Porque tú sabes cómo fue esa campaña del muchachito, ¿tú la viste en las redes?... ¿Cómo es el... El pastor Junior..., hay un pastor que está en las redes, que no es Junior, que hace unos chistes muy fuertes...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...no, Junior y Yuderka son hermanos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, solicito la honorable señora secretaria, que dé lectura al informe que ha rendido la comisión. Pido a los señores



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

diputados que nos mantengamos nuestras curules, para ver lo más rápido que podemos...
Adelante, señora secretaria”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, vamos a solicitar al colega Frank Paulino, en su condición de presidente de la comisión que estudió esta importantísima pieza... Que estudió esta importantísima pieza, para que le dé una explicación a este Pleno.
Adelante, Frank Paulino”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Estamos ante un financiamiento que ha impactado de manera positiva sobre toda la Región Norte de la República Dominicana. El municipio de Santiago se ha visto transformado por completo, en la realización de esta importante obra, una obra que en materia de transporte impactará de manera positiva, pero que está impactando, ahora mismo, por su realización, que ha afectado todos los sectores del municipio de Santiago; felicito a los santiagueros por esta importante obra. Hoy estamos ante un financiamiento de quinientos millones de dólares, por dos partidas con el City Bank y el Paradise, que ambos, juntos, están financiando este monto, por cuatrocientos sesenta y cuatro millones de dólares, uno; y otro por cuarenta y un millones de euros; ambos préstamos de euros, que van a sumar la suma total de los quinientos millones de dólares. Creo oportuno llamar a toda la Región Norte a que visite Santiago, después de concluida esta importante



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

obra para el desarrollo del municipio de Santiago y toda la Región Norte. Llamo a todos los colegas a votar de manera positiva por este financiamiento”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. José Báez, Fuerza del Pueblo, tiene la palabra”.

Diputado José David Báez Reinoso: “Compañeros y compañeras, honorable diputado presidente, los préstamos, los financiamientos no siempre son malos, siempre y cuando vayan a resolver las dificultades, y usted, y en este caso el Gobierno, está en la capacidad de propiciar el pago correspondiente a esos préstamos... si los honorables diputados tienen la disciplina y la condición para escuchar, los que están allá...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tienes razón. Colegas, que están en el centro, si no acuden a sus curules, los voy a llamar por sus nombres, con la salvedad de que estamos en el aire. Gracias. Adelante.”.

Diputado José David Báez Reinoso: “Repito y digo, que el financiamiento no siempre es malo, en la medida que la gente entiende, el pueblo entiende, que viene a resolver las dificultades, las debilidades que tiene y que, por demás, entonces, el Gobierno muestre que tiene la capacidad para poder pagar esta deuda. El problema es que muchas veces y en la mayoría de los casos, estos préstamos que está cogiendo el Gobierno, no satisfacen esa



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES

UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO

DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

condición de la gente. En el caso del préstamo del monorriel de Santiago, bien, Frank Paulino, y Santiago agradece el hecho de que se le tome en cuenta y se esté haciendo este monorriel. No obstante, presidente Pacheco y escuchen bien, Santiago ha sido sometido al peor de los sacrificios para recibir esta obra. No ha sido concebida, óigase bien, no ha sido concebido un solo proyecto, una sola idea de establecer de manera correspondiente, como establece el presupuesto y está contemplado, las vías alternas de tránsito para realizar una obra de tan alta magnitud como lo es este monorriel. Las rutas de transporte están quebradas, los transportistas no encuentran qué hacer y están esperando que el gobierno les atienda los reclamos que han hecho porque han hecho miles y miles de acuerdos y el gobierno no cumple. Es el caso de la Ruta F de Santiago Oeste, transportistas, que representa más de veinticinco mil familias y, entonces, el Gobierno hace esta obra, pero no establece espacios alternos para el transporte. De manera que hoy presidente, en Santiago hay más tapones que en la capital. Son dos y tres horas en cada una de las avenidas que hay que durar. Y, entonces, sí, queremos el monorriel, presidente, necesitamos el monorriel, pero necesitamos que el Gobierno cumpla con la indemnización que ha prometido a los transportistas, que ha prometido a los comerciantes que se han sacrificado en las proximidades de ese monorriel. Y necesitamos ya, que el Gobierno termine, por Dios, este monorriel que ha durado tanto para hacer. Vamos a probar el presidente de los quinientos millones, porque, ¿qué vamos a hacer? Es un mal necesario, vamos a probar los quinientos, pero ¿qué pasa, presidente?, que el Gobierno termine con esta obra tan importante para Santiago, pero sobre todo que ponga atención y que vaya, que vaya al rescate de esa gente que se ha sacrificado para que Santiago tenga este



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

monorriel y que se está quebrando, esperando que el Gobierno termine. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero, yo no lo entendí. ¿Usted se opone o favorece? Es que yo no le entendí”.

Diputado José David Báez Reinoso: “¿Usted no entendió?”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No”.

Diputado José David Báez Reinoso: “Pues le repito presidente y digo, vamos a aprobar este préstamo, que es un mal necesario, pero que mi provincia lo necesita”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ah, usted está de acuerdo, entonces”.

Diputado José David Báez Reinoso: “Ahora bien, que el Gobierno termine de por sí esta obra y que vaya también en auxilio e indemnice a los comerciantes que han quebrado debajo del monorriel y a los transportistas que están pasando hambre porque no tienen la manera de realizar su trabajo en medio de los tapones que imperan en la ciudad de Santiago”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, muchas gracias. Fausto Domínguez. ¿Cuántos bloques es que dirige Gustavo? Pero ven acá. Fausto Domínguez,



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

diputado del PRM en Santiago”.

Diputado Gregorio Domínguez Domínguez: “Yo solamente quería resaltar, presidente, lo importante de este proyecto para mi provincia y para el país, porque es el segundo monorriel de importancia que se construye en el país, pero a la vez también quería resaltar que antes los préstamos que hacían los anteriores gobiernos se hacían con los famosos bonos soberanos, el interés que pagaban los bonos soberanos era de un 6%, este préstamo se está colocando a un 3% o sea, la mitad de lo que se tomaban los préstamos antes. Pero, sobre todo, este préstamo se va a empezar a pagar siete años después de que se entregue el monorriel, lo que lo hace muy benevolente como préstamo. Queríamos, también, resaltar las características del monorriel: tiene catorce estaciones de tren, tiene 13.2 kilómetros de largo, empieza en Cienfuegos y termina en Pekín; tiene quince trenes, tiene una frecuencia de noventa minutos uno tras otro, lo cual lo hace moderno para el transporte, esos tapones que hoy existen en Santiago, en poco tiempo no van a existir, porque en Santiago el cambio en el transporte ha llegado y seguimos cambiando. Es cuanto, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, sí vamos a votar, pero Saulo me pidió la palabra y como yo soy plural, hay que darle también al PLD”.

Diputado Nelson Saulo Vega Báez: “Hace días que yo quería tomar un turno, primero para comunicarles a los honorables diputados, el nivel de admiración y respeto que yo siento por



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

todos los congresistas aquí presentes y siempre he entendido que el solo hecho de que ustedes estén aquí hoy como representantes del pueblo dominicano, como legisladores, eso resalta el nivel de liderazgo que ustedes tuvieron y que lo han traído aquí como representantes de este gran Congreso Nacional. Presidente, hace más o menos treinta días yo lo he escuchado a usted ese y lo siguiente; los legisladores y más los políticos, debemos tener precaución con el tipo de cosas que defendemos y con el tipo de cosas que comunicamos. Parece que los préstamos solamente son buenos en este Gobierno, en el gobierno del PLD los préstamos eran satánicos, pero por fortuna y gracias de Dios en los préstamos pasados, en los gobiernos pasados, por lo menos, presidente, las obras están evidenciadas. O es mentira que el gobierno del PLD fue el gobierno que más escuelas construyó en el país en la historia republicana; o es mentira que el sistema 9-1-1 fue implementado por el gobierno del PLD; o es mentira que los trenes y túneles que hay en la ciudad de Santo Domingo fueron construidos por el gobierno del PLD, ¿todo eso es mentira? Y yo les pregunto legisladores, con todo el respeto que ustedes se merecen, ciento cuarenta y seis legisladores del PRM, porque yo pienso que el pueblo observa, pero sobre todo Dios, Dios nos observa. Ustedes son ciento cuarenta y seis, debemos tener cuidado con los préstamos que estamos aprobando, mucho cuidado porque cuando llegue el 28, que toque el momento de, probablemente, muchos intentar la reelección, el pueblo nos va a pasar factura, porque lo demás hasta Dios lo ve. A mí me llama..., hasta Dios lo ve, repito. A mí me llama la atención que ahora los préstamos, todos, son buenos, todos son buenos y los aprobamos a la ligera, sin saber quién va a administrar esos préstamos o cómo los va a administrar, y hay evidencia tangible de que los están



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

administrando mal. Presidente, yo estuve investigando sobre el caso del alquiler del edificio de la OGTIC y les pregunté a varios constructores...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Mi querido, yo lamento, porque usted es un hombre tan decente que no quiero interrumpirlo, pero hace rato desde que usted comenzó, anda fuera del objeto, acuérdesese de lo que estamos discutiendo...”

Diputado Nelson Saulo Vega Báez: “Sí, presidente, me explico, lo que pasa es que yo decir un sí o un no, sin una justificación no tiene sentido, cada sí y cada no debe tener una justificación para que tenga coherencia y estoy haciendo el preámbulo. Y decía presidente, que yo investigué bastante, le pregunté a varios ingenieros civiles que qué costaba aproximadamente la construcción del edificio de la OGTIC, ellos me decían que ese edificio tenía un costo aproximado...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero mi querido, es que ese no es el tema ahora...”

Diputado Nelson Saulo Vega Báez: “Bien...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Coja un previo, aquí damos la palabra a todo el que la pide, pero tiene que ser en el objeto”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

Diputado Nelson Saulo Vega Báez: “Si no se gastan mal los recursos públicos, si no se invierten mal, no se coge préstamo. Esos quinientos millones que se van a coger, que son treinta mil millones de pesos para la construcción de ese monorriel, si no se gastan mal los recursos públicos estoy seguro de que no era necesario este préstamo. Definitivamente, presidente. Mire, con esto concluyo, este Gobierno va por alrededor de cuarenta mil millones de dólares, eso, si lo llevamos en pesos a la tasa del día, que es 60.25, hablamos de 2.4 trillones de pesos, eso es..., jamás se ha cogido prestado en la historia dominicana. Cuando dividimos eso entre los diez millones de dominicanos que hay en la República Dominicana, dice que cada dominicano debe doscientos cuarenta mil pesos. Según el último censo, entre 0 y 14 años, el 30% son jóvenes, quiere decir que sus hijos, sus jóvenes, que no han llegado a mayoría de edad, ya deben doscientos cuarenta mil pesos, presidente, y eso es producto, reitero, presidente, y concluyo, yo estoy..., yo no estoy en desacuerdo con el préstamo para el monorriel, presidente, el tema es que se están gastando mal los recursos públicos. Muchas gracias, presidente. Con eso termino”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, colega. Entonces, tiene la palabra el vocero de la Fuerza del Pueblo, Rafael Castillo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “A Agustín Burgos van a tener que apagarlo, que habla demasiado...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Cómo va a ser?, pues yo lo veo calladito”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Gracias Presidente. Buenas tardes, honorables diputados todos. República Dominicana, el monorriel de Santiago, una obra monumental, importante para Santiago, aunque una obra desfasada, pudo haberse hecho otro tipo de obra. Bien. Según el presupuesto del monorriel de Santiago, tenía un presupuesto de sesenta y un mil doscientos siete millones; sesenta y un mil doscientos siete millones de pesos para la construcción del monorriel de Santiago. Hasta junio de este año, hasta junio del año 2024, se había invertido el 53.29 del presupuesto, treinta y dos mil seiscientos setenta y dos millones de pesos, ¡oh!...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continúe, Castillo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Hasta marzo se había ejecutado el 51% de la obra, treinta y dos mil seiscientos setenta y cinco millones de pesos. Hoy, nos abocamos a un préstamo de quinientos millones de pesos, que a la tasa del 60 por 1 serían treinta mil millones de pesos. Pero el préstamo número treinta del presupuesto que estamos aprobando hoy aquí, en el Congreso, o sea, lo que aprobamos antes que lo que estamos viviendo, tiene el préstamo número treinta, de quinientos millones de dólares más para el presupuesto del monorriel de Santiago. Uno de quinientos, que se está aprobando, otro de quinientos, que viene en el préstamo número treinta del presupuesto para el próximo año, y treinta mil que



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES

UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO

DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

se habían invertido, ya el monorriel no va por los..., sino que va por noventa mil millones de pesos, y yo me pregunto, ¿eso es lo que se merece Santiago?, ¿esa es la obra que el Presidente fue a inaugurar, que anduvo dos kilómetros, y eso fue una cosa del otro mundo? ¡Ah!, ¡qué bueno! Nosotros estamos cogiendo préstamo para obra, o lo estamos cogiendo para pagar nómina, ¿para qué lo estamos tomando, este préstamo? La Fuerza del Pueblo, sin reserva, apoya una obra para Santiago, pero nosotros no apoyamos tomar préstamo sobre préstamo sobre la..., aumentar la nómina de lo que es el presupuesto, simple y llanamente, porque este Gobierno no se planifica. Entonces, quiere decir que aquí hoy estamos aprobando quinientos millones, que ya se han invertido quinientos millones, y que ahora, nosotros, en el mes de marzo, el mes de abril, vamos a tomar quinientos millones más para ese monorriel, y va a salir, aproximadamente, en 1.5 lo que se había presupuestado. Por tal razón, nosotros lo que queremos es que, en vez de nosotros aprobar este préstamo aquí, de este presupuesto, invitemos a ese funcionario, que es el mismo que tiene que ver con la construcción del Metro de Los Alcarrizos, que se encuentra, ya, una obra abandonada, que se destapa de buenas a primeras a decir que tiene el 95% de la obra, cuando todo el mundo sabe que no pasa de un 50% y que está ya, tres veces por el valor que se había iniciado. Entonces, en vez de aprobar un proyecto aquí, como este, porque tiene otro, es que invitemos a ese funcionario, que venga aquí, a explicar qué es lo que está haciendo con el dinero que se está tomando para esas obras de Santiago. ¡Buenas tardes, presidente!”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Brailyn Vargas, diputado de la provincia Santiago”.

Diputado Brailyn Miguel Vargas Núñez: “Como santiaguero, no puedo ser mezquino, porque es una obra que realmente Santiago necesita y merece, esto engrandece, realmente, el desarrollo de movilidad vial de nuestra ciudad. Yo lo único que quiero es que entiendan, que ciertamente, este préstamo que se va a aprobar, y digo que se va a aprobar porque obviamente hay mayoría, tienen un voto a favor de mi parte porque yo siempre voy a ir a favor del desarrollo de mi provincia, yo siempre voy a ir a favor de lo que desarrolle y necesite y demande nuestro país. Ahora bien, quiero que sepan que los préstamos que son justificados y que son a favor de nuestra República Dominicana, siempre van a contar con nuestro apoyo, ahora, este préstamo para Santiago, de quinientos millones debe ser fiscalizado, seremos guardián constante de lo que se invierta en cada una de estas obras que se están ejecutando en nuestra provincia de Santiago, serviremos y también hago un llamado a los colegas de todos los bloques, a que conformemos una comisión, para que esta obra de Santiago no solamente sea fiscalizada por nosotros como legisladores, sino, también que le demos continuidad porque esta obra está obstaculizando el tránsito en Santiago, los entaponamientos, y lamentablemente, Santiago no cuenta con vías alternas para que podamos desarrollar otras vías de acceso para los comunitarios. Yo les pido, por favor, a los colegas que valoremos esta obra porque Santiago realmente la necesita, lo digo desde la oposición, Santiago merece un monorriel. ¡Es cuánto!”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Con la honorable diputada Dilenia Santos cerramos los debates. Adelante, Dilenia Santos, también de Santiago”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “Qué bien se siente poder ponerse de pie para defender una obra para la bella y hermosa ciudad de Santiago, que no se le invertía nada, que no se le ponía atención, una ciudad que es la responsable del 15% del Producto Interno Bruto de la República Dominicana. Qué bien se siente ponerse de pie porque hay una obra que viene a beneficiar a los santiagueros, a los ciudadanos de a pie, a los que cada día necesitan invertir mucho tiempo en llegar a sus lugares de trabajo; qué bien se siente de que esta obra vaya de un lugar a otro, tan lejano, de que se incluya en este trayecto a mi bella y hermosa amada zona sur; qué bien se siente de que las obras, realmente, beneficien a esa gente que siempre está a la espera de que se le ponga atención y no se le ponía atención. Qué bien se siente escuchar que hoy mis honorables colegas diputados de la oposición, que están haciendo su trabajo, digan que por qué no traemos aquí a los funcionarios y yo me pregunto, aunque yo no estaba aquí, y aquí voy a mencionar a nuestro Gustavo, que siempre abre los brazos, yo me pregunto, ¡yo me pregunto!, ¿dónde estaban los funcionarios anteriores que eran invitados, pero ni siquiera se tomaban en consideración?, y yo me pregunto ¿dónde está tanto dinero que se fue en los bolsillos de muchos, que hoy están siendo devueltos? Qué bien se siente ser una santiaguera que hoy representa su ciudad, qué bien se siente ser una santiaguera que hoy puede hablar por los y las de a pie; qué bien se siente ser una santiaguera que tiene un presidente que trabaja por y para la gente; qué bien se siente, colegas, pedirles



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

a ustedes, que el día de hoy votemos de manera favorable, por esa ciudad trabajadora, por esa ciudad empoderada, por esa ciudad que da la milla extra, en cuanto a todo lo que tiene que ver con producción. Gracias, presidente, no necesito más tiempo, porque realmente Santiago siempre merece más”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno. Someto a votación, luego de cerrados los debates, el informe que ha rendido la comisión, ponderado por el colega Frank Paulino, Francisco Javier Paulino, y ponderado por una gran cantidad de diputados, y algunos, como es normal, opuestos. A votación, quienes estén de acuerdo con el informe, pulsen en ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen el ‘no’, por favor”.

Votación 014

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.25 de este día).

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR, 08 DIPUTADOS EN CONTRA DE 124 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, el informe que ha rendido la comisión. Por lo que, voy a someter a votación, en única lectura, con su informe, debidamente aprobado por ustedes, el financiamiento suscrito el pasado 17 de julio del año 2024 entre la República Dominicana y PNB Paribas y Citibank N.A. en calidad de organizadores y colocadores PNB Paribas y Citibank N.A. en calidad de organizadores y colocadores, BNP Paribas y Citibank Europe P.L.C. como prestamistas, y Citibank Europe



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

PLC UK Branch, en calidad de banco agente, relativos a financiamientos del proyecto de monorriel de Santiago de los Caballeros, el cual será ejecutado por el Ministerio de la Presidencia, a través del fideicomiso para el desarrollo del sistema de transporte masivo de la República Dominicana (FITRAN), por un valor de quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$500,000,000.00), subdivididos en contratos por el valor y cuatrocientos sesenta y cuatro millones novecientos cincuenta y un mil noventa euros o su equivalente en dólares y, ii) cuarenta y un millón de euros con cero centavos de euros o su equivalente en dólares. Este proyecto, para los que dicen que lo llevábamos rápido, fue dejado sobre la mesa en varias oportunidades desde el día 02 de octubre. Y, entonces, retomado en el día de hoy, lo vamos a someter en única lectura con su informe, reitero, debidamente aprobado por ustedes. A votación”.

Votación 015

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.25 de este día).

Sometido a votación el financiamiento, con su informe, resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 117 DIPUTADOS A FAVOR, 08 DIPUTADOS EN CONTRA DE 125 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El que esté de acuerdo pulse ‘si’ y los honorables diputados que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, según sea su criterio. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Me informa la señora vicepresidenta que Santiago fue capital una vez. ¿En el de Gregorio Luperón? Un momentito, honorables. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, cinco segundos. Terminó la votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “117 síes, aprobado. 9.3.3.

PUNTO NO.9.3.3: Convenio de crédito entre la República Dominicana y el Instituto de Crédito Oficial, entidad pública empresarial del Reino de España, y el anexo II sobre Condiciones de Ejecución del Programa, suscrito con la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Reino de España, ambos del 21 de agosto de 2024, por un monto de veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$20,000,000.00), para el financiamiento del Programa de Gestión Integral y Sostenible de Residuos Sólidos en el Gran Santo Domingo, el cual será ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 15/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 06/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 19/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 19/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 20/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 20/11/2024.
[»Número de Iniciativa: 03389-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que fue remitido a estudio de la Comisión de Hacienda, someto a votación que el proyecto sea liberado de lectura y para que escuchemos el informe que ha rendido la Comisión de Hacienda. A votación”



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

Votación 016

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.25 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el convenio fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR, 05 DIPUTADOS EN CONTRA DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ya solamente nos queda la estructura 10, que aprobamos comenzarla por el último. Ya nos vamos, ya nos vamos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ya nos vamos. Señor secretarios Emil Durán, de lectura al informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Frank Paulino”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Esto va dirigido a una de las demandas más socorridas en los últimos años, la eliminación de los vertederos a cielo abierto. Para eso, el BID y la Agencia de Cooperación Japonesa han hecho un financiamiento con el objetivo de comenzar con el vertedero del Gran Santo Domingo. Eliminar los vertederos a cielo abierto elimina la contaminación que ellos producen, y es muy bien que se vayan eliminando poco a poco todos



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

los vertederos que están a cielo abierto. Ahora le corresponde al vertedero del Gran Santo Domingo, el vertedero que todos hemos anhelado, para que se elimine ese grado de contaminación. Para eso es el financiamiento dirigido, fundamentalmente, a ese vertedero. Les solicito a todos los miembros de esta Cámara que voten favorablemente para comenzar de una vez por todas a erradicar los vertederos abiertos. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Someto a votación el informe que ha rendido la comisión. Favor de votar ‘sí’ si es su criterio, y ‘no’ si está en desacuerdo. Comenzó la votación”.

Votación 017

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.25 de este día).

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR, 19 DIPUTADO EN CONTRA DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, quedan cinco segundos de votación...”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Bueno, Juliana también suena para alcaldesa...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Aprobado el informe, entonces, ahora someto a votación el convenio de crédito entre la República Dominicana y el Instituto de Crédito Oficial, entidad pública empresarial del Reino de España, y el anexo II sobre Condiciones de Ejecución del Programa, suscrito con la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Reino de España, ambos del 21 de agosto de 2024, por un monto de veinte millones de dólares de Estados Unidos de América (US\$20,000,000.00), para el financiamiento del Programa de Gestión Integral y Sostenible de Residuos Sólidos en el Gran Santo Domingo, el cual será ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente, en única lectura, con su informe, lo someto a votación”.

Votación 018

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.25 de este día).

Sometido a votación el convenio, con su informe, resultó:
APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR, 05 DIPUTADOS EN CONTRA DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ en señal de aprobación, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’ en señal de desaprobación. Estamos votando. Comenzó la votación... Juliana suena para la alcaldía”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

PUNTO NO.9.3.11: Adenda número 1 al Contrato de Fideicomiso para la operación, mantenimiento y expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD Vial). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 14/11/2024. En Orden del Día en la sesión No.23, Ordinaria, del 19/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 19/11/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.23, Ordinaria, del 19/11/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 02/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03537-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto nosotros vamos a someter que sea liberado de lectura y remitido de nuevo a estudio de la Comisión de Hacienda. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 019

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.25 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación el procedimiento para que el proyecto fuese reenviado a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: APROBADO. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Bueno, la comisión rinde su informe...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Es que tiene unos errores...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “En la comisión, Castillo. Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’, remitirlo, de nuevo, a comisión, ¿o quiere que lo conozcamos hoy?, bueno, vamos arriba...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, porque si lo rechazan, es para mandarlo a comisión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, queda remitido a estudio de la Comisión de Hacienda. Atención, por favor, estamos terminando, ya solo nos queda la estructura 10, que dijimos que íbamos a comenzar por el día 10.14”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

PUNTO NO.9.1.14: Resolución aprobatoria del Acuerdo de Transporte Aéreo entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de los Estados Unidos de América, suscrito en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el 02 de agosto de 2024. (Proponente(s) Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 27/11/2024 y aprobado el 27/11/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/12/2024.
»Número de Iniciativa: 03615-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea remitido a estudio de la Comisión de Relaciones Exteriores, con plazo fijo hasta el jueves. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación, plazo fijo hasta el jueves, Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

Votación 020

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.25 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación el procedimiento para que el proyecto fuese remitido a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, a plazo fijo hasta el próximo jueves, resultó: APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ese acuerdo es conveniente, lo están esperando los dominicanos en el exterior, tenemos casi dos millones de dominicanos allá, esperando ese acuerdo, por eso, lo vamos a estudiar rápido, vino, en el día de ayer, del Senado de la República, fue una gestión del diputado congresista Adriano Espaillat, más otros importantes actores que participaron, ministro de Turismo, muchas empresas privadas de transporte aéreo y están esperando este proyecto”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Queda remitido a la comisión de Relaciones Exteriores, con plazo fijo hasta el próximo jueves”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

PUNTO NO.9.1.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la reconstrucción de la carretera que comunica a Santa Cruz del Seibo con el municipio de Miches, provincia El Seibo. (Proponente(s): Faustina Guerrero Cabrera). Depositado el 28/06/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09678-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 01548-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas, este proyecto lo sometió la honorable diputada Faustina Guerrero. Un momentito, colegas, ya estamos terminando, ya son tres minutos que nos faltan, pero tenemos que hacer una votación, por eso es que...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

PUNTO NO.9.1.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis) para la creación de una sede regional en la provincia Santiago. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 22/10/2024.
»Número de Iniciativa: 03430-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Derechos Humanos. Mirna López es la proponente”.

PUNTO NO.9.1.3: Proyecto resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) para la ampliación del acueducto múltiple, el sistema de alcantarillado, sus correspondientes drenajes pluviales y la expansión de la planta de tratamiento de aguas residuales para las jurisdicciones del municipio Salvaleón, municipio Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 30/10/2024.
»Número de Iniciativa: 03469-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.9.1.4: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.20-23, del 17 de febrero de 2023, Orgánica del Régimen Electoral. (Proponente(s): Julio César López Peña). Depositado el 05/11/2024.
»Número de Iniciativa: 03482-2024-2028-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral”.

PUNTO NO.9.1.5: Proyecto de ley que regula la libertad religiosa de conciencia y de cultos y crea un registro de entidades religiosas en la República Dominicana. (Proponente(s): Eugenio Cedeño Areché, Félix Manuel Encarnación Montero, José Manuel Caraballo Gómez, José Miguel Ferreiras Torres, Miguel Arredondo Quezada, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Sonia Núñez Espino, Valerio Leonardo Palacio, Junior Muñoz Olivo, Altagracia de los Santos, Carmen Ligia Barceló González, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dellys Dumidia Félix Rodríguez). Depositado el 05/11/2024. (El diputado Junior Muñoz Olivo firmó la iniciativa el 06/11/2024).

»Número de Iniciativa: 03483-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sometemos a votación que vaya a una Comisión Especial. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’...”

Votación 021

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.25 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación el procedimiento para que el proyecto fuese remitido a estudio de una Comisión Especial, resultó: APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Eugenio Cedeño es el proponente, Félix Encarnación, José Manuel Caraballo. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Va a una comisión especial. Conocemos... La leemos mañana”.

PUNTO NO.9.1.6: **Proyecto de ley para la construcción de familias sanas.** (Proponente(s): Elías Wessin Chávez, Ramón Antonio Raposo Rodríguez). Depositado el 11/11/2024.
[»Número de Iniciativa: 03504-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo remitimos a la Comisión Permanente de Familia”.

PUNTO NO.9.1.7: **Proyecto de ley que establece un régimen especial y transitorio para facilitar el acceso a la pensión por vejez para los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social que tengan un faltante de uno a ciento cincuenta cotizaciones.** (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín, Jacqueline Fernández Brito, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Antonio Brito Rodríguez, Luis Gómez Benzo). Depositado el 13/11/2024.
[»Número de Iniciativa: 03517-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Seguridad Social”.

PUNTO NO.9.1.8: **Proyecto de ley que establece un límite máximo de duración para la contratación de bienes y servicios regulados por la Ley núm.340-06, del 18 de agosto de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.** (Proponente(s): Jesús Stalin Vásquez Marte). Depositado el 18/11/2024.
[»Número de Iniciativa: 03540-2024-2028-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de... ¡Ay!, eso tengo que someterlo a votación. Tengo que someter a votación que vaya a estudio de la comisión que está estudiando la ley de Compras y Contrataciones nueva, que está en fase terminal. A votación, ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 022

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.25 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación el procedimiento para que el proyecto fuese remitido a estudio de la Comisión Especial que está estudiando la Ley de Compras y Contrataciones, resultó: APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO.9.1.9: Convenio de Préstamo núm. DO-P6, suscrito el 16 de abril de 2024, entre la República Dominicana y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), por un monto de seis mil seiscientos sesenta millones de yenes japoneses con 00/100 (¥6,660,000.00) equivalente a cuarenta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$45,000,000.00), para el financiamiento del Proyecto de Mejoramiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos, el cual será ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 21/11/2024.
»Número de Iniciativa: 03564-2024-2028-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.9.1.10: Convenio de Préstamo núm. 9687-DO, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el 22 de agosto de 2024, por un monto de hasta cuatrocientos millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$400,000,000.00), para ser utilizado como apoyo presupuestario enfocado en Políticas de Desarrollo Sostenible, el cual será ejecutado por el Ministerio de Hacienda. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 21/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03565-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de ley que crea el Sistema de Garantías Recíprocas. (Proponente(s): Ricardo de los Santos Polanco). Iniciado en el Senado el 20/08/2024 y aprobado el 13/11/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 27/11/2024. (Ref.11118/06037-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 03590-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 26 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

PUNTO NO.9.1.12: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.1-24, del 15 de enero de 2024, que crea la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI). Deroga la Ley núm.857 del año 1978, la cual dispone que el Departamento Nacional de Investigaciones estará bajo la dependencia de las Fuerzas Armadas. Suprime el Departamento Nacional de Investigaciones. Agrega el numeral 8 al artículo 90 de la Ley núm.155-17. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/09/2024 y aprobado el 13/11/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 27/11/2024. (Ver Iniciativas núms.03251/02801-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 03591-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la conjuntamente con otro proyecto que en la misma dirección ya hay, de la Comisión Permanente de Defensa”.

PUNTO NO.9.1.13: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.511-05, del 22 de noviembre de 2005, que declara la Provincia El Seibo como Provincia Ecoturística. (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 20/08/2024 y aprobado el 13/11/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 27/11/2024. (Ref.10993/09376/08059-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 03592-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo. Ven acá, ¿pero no me falta uno? Entonces, cerramos la sesión, les convocamos para mañana a las dos (02:00) de la tarde. A la diez (10:00) de mañana reunión del INPRESCONDO, todos debemos asistir, Salón de la Asamblea Nacional. ¡Almuerzo feliz!, me esperan que voy bajando.

CIERRE DE SESIÓN